

6. OTRO SERMON. *Nescitis.* Por qué? Las fillas, puestos, oficios, y estados son para los que Dios llama. *Quibus paratum est.* Piden sin tener vocacion. Por esto. *Nescitis.* Ser. 39. Daños de errar la vocacion. Vease el Ser. 27. De los estados.
7. OTRO SERMON. *Nescitis.* Por qué? *Vnus ad sinistram.* Ant. Pad. *Quia ibi non erit sinistra, quia nec adversitas, &c.* En la Gloria todo es diestra de eterna felicidad. Ser. 53. De la gloria eterna.
8. OTRO SERMON. *Potestis bibere Calicem, quem ego bibitur.* *rus sum.* Asfi se configuen las eternas fillas: imitando la vida santisima de N. Redemptor. Ser. 44. De la vida de Iesu Christos. N.
9. OTRO SERMON. *Potestis?* Responden, *possumus.* Avian oido: *Tertia die resurget;* que á las penas se siguen glorias, y esta felicidad los animó á padecer. Ser. 53. De la eterna gloria.
10. OTRO SERMON. *Potestis bibere calicem?* Piden fillas; y les dice si pueden con el Caliz? Si. Sepan que piden Caliz quando piden fillas en la tierra; que todas son amarguras, &c. Ser. 14. De los rios de Babilonia.
11. OTRO SERMON. *Possumus.* Con este podemos se arguye contra el deshonesto que dice no puede apartarse de la ocasión. Ser. 58. De la ocasión, y sus escusas.
12. OTRO SERMON. *Possumus.* Este podemos en lo temporal arguir al pecador que dice no puede en lo espiritual. Ser. 24.
13. OTRO SERMON. *Possumus.* El podemos de los Santos arguirá el no puedo de los pecadores. S. 45. De las vidas de los Santos.
14. OTRO SERMON. *Nescitis.* Por qué? *Adorans & petens.* Adora á Dios para conseguir puestos de tierra. Si se vicia el motivo, quita el merito á las buenas obras. Ser. 25. De las obras buenas. Vease el Ser. 26.
15. OTRO SERMON. *Non est meum dare vobis.* Cyril. lib. 10. Thesau. *Non enim dabo morbum.* Es misericordia negar Dios lo q̄ no conviene al que pide. Ser. 3. §. 8. Ser. 78. §. 4. Ser. 32. y 33. De las providencias, y beneficios ocultos. Ser. 21.
16. OTRO SERMON. *Sed quibus paratum est.* Dizes que ya está de Dios lo que ha de ser de ti? Muestra en tus obras que está de Dios tu salvacion eterna. Ser. 48. Señales de predestinados.
17. OTRO SERMON. *Nescitis quid petatis,* quando pedis otro natural, la salud, &c. Serm. 33. Beneficios ocultos. Vease aqui el Ser. 7. y el Ser. 21 del Despertador.

S E R M O N D E Z I M O

S E P T I M O

DEL VIERNES DE LA VIÑA, Y PRIMERO

de esta Feria.

En Santiago de Granada, al Santo Tribunal de la Fe. Año
de 1680.*Homo erat Pater familias, qui plantavit vineam, &c. Ex Evang. lect.
Math. cap. 21.*

S A L U T A C I O N.

N. I.



OR mas que pretendan las nubes obscurecer porfiadas los resplandores del Sol, puede mas el Sol para desvanecer el intento de las nubes: pues no solo puede, y suele deshacerlas, sinio las obliga á que ellas mismas publiquen aquellos resplandores que intentaron obscurecer. Esta es vna de las excelencias mayores de la verdad, que no duda traer en su abono aun á la mentira misma; ni para el que pretende convencer suele valerse de otra diligencia que hazerle Juez de su causa. De esta traza se sirvió Dios N.S. para que David conociese su pecado, y se confundiese; porque bien pudo el Profeta Nathan dezirle cō claridad su delito para que se arrepintiera; mas si lo fiziera asfi (dize el Abuliby) pudiera David buscar alguna excusa á su pecado: y asfi fue cō conveniente hazerlo Juez de su causa en aquella parábola de la obejita, para q̄ mas se cōfundiesse, al ver q̄, sin advertirlo, avia dado sen

simil.

*Chrys. ho.
40. in Mat.*

2. Reg. 12.

Abul. ibi.

q. 2.

tencia contra si. De esta misma diligencia vsò el otro Profeta con el Rey Achab, despues que perdonó la vida contra la voluntad de Dios al Rey de Syria, Benadab: para que en su misma sentencia advirtiesse la muerte infeliz que esperaua á su piedad iniqua. De esta suerte lo practicó Moyles, dando á beber hecho polvos al Pueblo idolatra el bezero que supersticiosos adoraron, no solo (como dixo San Ambrosio) para quitarles la ocasion de la idolatria; sino para que con la experiencia de ver hecho polvos á su Dios imaginado, ó se desengañassen , ó se confundiesen. Es cortar la cabeza á Goliath, y á Holofernes con sus espadas mismas.

N.2. Y aunque parece piedad aqueste estilo, por hallarse tan de puertas adentro el amor proprio, que juzga siempre, y sentencia á su favor, es constante que no ay Juez tan severo, ni mas cruel verdugo que la conciencia propia. Admirauase San Ambrosio de que, aviendo el alevoso Discípulo cometido aquel delito tan á todas luces enorme, y aviendole confessado con tanta claridad, no huvo Juez, ni Pueblo que le condenasse , y diesse su merecido. Mas como no? Dize San Leon Papa. Para tal delito no era facil hallar Juez, verdugo, y pena competente; y assi dispuso la permission divina, que él mismo fuese su Juez, y se condonasse: porque ninguno pudiera hallarse tan cruel como el mismo Judas. Meritó (dize S. Leon, hablando con él mismo) *meritó tibi tua pena commisalest quia in supplicium tuum nemo te savior petuit inveniri.*

N.3. Esto es (Fieles) lo que passa oy con los Escrivias, y Fariseos, á quienes propuso Iesu Christo N. Redemptor la parabola sabida, y celebrada de una viña, que, despues de plantarla, cercarla, y prevenirla de todo lo necesario, la entregó un Padre de familia su dueño á vnos arrendadores, para que la cultiuassen, y pagassen los frutos á su tiempo; pero los ingratos labradores, viédo q̄ embiaua por el fruto á vnos criados, sobre no pagarles como debian, á uno hirieron, mataron á otro, y á otro apedreado. Embió á otros el padre de familia; pero les pagaro de la misma suerte. En fin, embió á su hijo para q̄ él respeto mayor los obligasse; y sacádole de la viña lo mataro. Qué os parece (les dixo entonces el Salvador) q̄ hará el dueño desta viña, quando vea lo q̄ passa? Qué á de hazer? dixerón ellos. Destruirá á estos rēteros crueles, e ingratos, y dará la viña á otros q̄ le correspondan como es justo. Veis (Fieles) como los ha-
69. in Mat ze el Redemptor Jueces de su causa? Veis como las nubes densas de su malicia no pudieron obscurecer la verdad? Veis como ellos

mis-

3. Reg. 20.

Exod. 32. Ambr. epist 56. ad Ro- mul.

1. Reg. 17. Judith. 13.

Amb. ser. 2. in Dan.

Math. 27.

Leo. ser. 16

Chrys. ho.

mismos sentenciaron rigorosos cōtra su villana ingratitud? Pues essa sentencia que dais vendrá sobre vosotros (concluyó JESU CHRISTO S.N.) porque os será quitado el Reyno de Dios, la Fé, la Monarquia, el Sacerdocio, y se dará á otros que sean agraciados: *Anseretur á vobis regnum Dei, & dabitur genti facienti fructus eius.* Aqui ya entendieron bien que hablaua con ellos la parabola, dice San Mateo; mas no dice que se aprouecharon de la amenaza para su enmienda. Quiera N. Señor que nosotros la aprouechemos, y darmee su gracia para que yo la proponga, y descubra alguno de los misterios que oculta para enseñanza nuestra. Ya sabéis que el medio para alcançarla es la poderosa intercession de MARIA SANTISSIMA, y assi lleguemos á suplicarla, diciendo: *AVE MARIA, &c.*

Homo erat Pater familias, qui plantavit vineam, &c. Ex Evang. lect. Math. cap. 21.

§. I.

LA VIÑA QUITADA A LOS Israelitas es un libro de escarmiento para los Christianos.

N.4. No aplicarse á leer en este Libro grande de el Universo, (Señor) que compuso el poder, sabiduria, y bondad de Dios, para que lessen los hombres su grandeza, puede nacer del descuido de los hombres. No leer en el dilatado volumen de los divinos beneficios, aunque siempre es villana ingratitud, puede alguna vez con el olvido disculparse. No aprender en el admirable Tratado de los buenos ejemplos de los Justos, puede atri-

birse á inadvertencia. Pero

Vid. Desper-

S. 40. n. 18

S. 13. n. 19

S. 68. n. 7.

no leer, ni aprender en el bien impreso libro de los escarmientos de los pecadores, á mas de ser torpe ignorancia, descuido, inadvertencia, y olvido muy culpable, es indignissima abominable ceguedad, digna de los mayores castigos. Bien los temia Lamech, quando esperava mucho mas castigo que Cain:

Septuplum ultio dabitur de Cain: Genes. 4º de Lamech verò septuagies septies: porque aviendo visto el castigo que hizo Dios en Cain por aver quitado la vida á su hermano Abel (dize San Juan Chrysostomo) no aprendió su enmienda en su escarmiento, y quitò la vida á Cain: *Quia enim Chrys. ho. venia fuerit dignus, qui alterius 20. in Gene pena emendator non fit?* De aqui

Y 3 se

se entenderá vn secreto digno de respiro. Quanto tiempo vivió el Patriarca Noe despues del diluvio? Consta del Texto que fueron trecientos y cincuenta años: *Vixit Noe post diluvium trecentis quinquaginta annis.* Qué hijos tuvo en todo este tiempo? Ninguno leemos.

Genes. 9.

Antes de el diluvio, siendo Noe de 500. años, si tuvo tres hijos, Sem, Chan, y Japhet; pero despues, ni en los cien años que corrieron hasta el diluvio, ni en todos los otros hasta 950. que fue la edad de que murió, tuvo hijo alguno. Val-

Cornel. in game Dios! En vn tiempo en *Genes. 9. n.* que para la poblacion del mundo era lícito tener muchas mujeres, tanto que de los tres hijos de Noe llegó á ver tantos descendientes, que sumandolos

Phil. li. an- Philon, dize passaron de novecientos mil: en este tiempo no piq. *Biblic.* tiene Noe algún hijo? Qué es esto? Qué ha de ser? Dize vn Expositor docto. Que viendo

Noe castigado al mundo por los pecados deshonestos, concibido á vista de el escarmiento tanto temor, que aun se negó á las delicias licitas del matrimonio: *Credibile est quod sanctus*

Trux. concl. *Noe postquam tantum diluvium 4. fer. 5. vidi continentissimè se geserit,* do. 2. *quadr. cum per trecentos annos post diluvium vixerit, & alios non legamus eius filios, præter eos qui ipsi erant ante diluvium.*

N. 5. Tanta fuerça tiene vn escar-

miento bien leido, y tanta pena merece vn escarmiento mal aprouechado. Veamos pues qué fuerça haze á los Christianos el escarmiento que oy nos propone la Iglesia en el castigo de los Hebreos, ó, si no haze fuerça para enmendarse, qué castigo espera á los que no aprouecharen vn escarmiento tan grande,

y tan horroroso. Plantó Dios N.S. en la tierra de aquel su antiguo Pueblo la viña de su Fé, y verdadera Religion, como lo dixo David: *Quam plantavit Psal. 79. dextera tua.* Es assi comun sentir de los Padres. Pusole su cerca fuerte, que es, segun Victor *Viçt. Antio-*

Antiocho, la divina proteccion: *ch. Mar. 12* segun S. Thomas, las Divinas D. Tho. & Escrituras: segun S. Gerónimo *Iero. h. c.* la defensa de los Angeles: y segun S. Chrisostomo, el Patroci *Chrys. ho.* nio de los Patriarcas antiguos. *40. impeif.* Labróle su lagar, que fue, dice S. Gerónimo, el Templo de Je- *Arnob. ibi.* rusalén, en que se ofrecían los Aug. tr. 30. sacrificios. Le edificó su torre, *in Ioan.* que fue (dize San Hilario, y S. Orig. ho. 17) la ley q. les dió para su defensa. Dispuesta assi con Greg. in todo lo necesario, la arrendó *cant. 1. & 2* à vnos labradores, que fueron & alij multos Sacerdotes, para q. cultivaran *Ghisland.* dola; llevasse fruto de gloria de bac fer. q. 2

Dios, y utilidad de aquel Pueblo. Llegó el tiempo del fruto, *35. quadr.* y embiéndolo á pedir, no solo Hilar. Iero. no lo dieron, sino maltrataron hic.

vna, y otra vez á los criados, q. *Sylveir. li.* fueron los Profetas, hiriendo á *6. 43. q. 3*

Ge-

Tere. 20. Geremias, matando á Isaías, y apedreando á Zacharias. Embiò á su hijo vnigenito, el Di-
Marth. 23. vino Verbo, que á este fin de
2. Para. 24. la gloria de Dios, y utilidad
Tert. scor- de las almas se hizo hombre,
piac. 8. y ejecutaron en su Magestad
Cornel. 11. la iniquidad summa de lacarle
ad He. v. 37. fuera de la Ciudad, y quitarle la vida en vna Cruz. Este fue el delito de la ingratitud de aquel Pueblo: este, el que castigó la Divina Justicia con quitarles la visita de la Fé, de la Religion, la cerca de su especial proteccion, quedando (según lo anuncio Isaías) como el mastil de el Nabio

sobre la cumbre de vn monte: *Aug. conc. 1* *in Ps. 58.* *Donec relinquamini quasi signum super collem, & quasi manus navis in vertice montis:* porque de la fuerte que quando un Nabio padeció naufragio (dize Hector Pinto) suelen poner el mastil sobre vn monte, por señal de el riesgo de aquell sitio, para que lo eviten los Navegantes: assi de aquella Nave hermosa de aquel Pueblo que padeció tal naufragio en las aguas de la indignacion Divina, solo quedó el mastil de el escarmiento para los Christianos,

Isai. 30. para que temamos la Divina indignación.

Hect. Pint. ibi.

Simil.

9. II. *15. 16. 17.* *18. 19.*

TODOS, LOS DE TODOS
en estos estados somos labradores de la viña.

E A, Christiano Pueblo favorecido: mira trasplantada en ti la Religion *Anton Pad.* verdadera, con su cerca, lagar, *bac fer.* torre, mucho mas ventajosa que *Pepin. hac* en el antiguo Pueblo. Mirate, *fer.* alma favorecida, en la viña segurissima de la Santa Iglesia; *Hug. Viçt.* ro dime para qué estás en la viña. *li. 2. alleg.* Piensalo bien: para qué estás en Gen. cap. 18. en la Santa Iglesia Católica?

Para vivir como vn Gentil, como vn bruto? Para qué? *Loca. Orig. tr. 19.* *vit eam agricolis: dabitur Genti in Math.* facienti. Para labrar la viña, y pagar á Dios el fruto de su obediencia á su mayor gloria: *Vt. Ioan. 15. eatis & fructum afferatis.* Para pagar el fruto de obras, palabras, *Hug. C. in* y pensamientos, dignos de la Religion, y Fé que profesas. *De. Guill. Pep. fengamenos (Fieles)* que no *hac fer.*

somos dueños, sino arrendadores de la viña. O Sacerdotes del Altissimo! Guardas, y Labrados *Sylveir. li.* res somos de esta viña de la Iglesia. *6. c. 45. q. 3* Quanta perfección pide una *Pepin. hac* obligacion tan grande? Bien la fer.

conocia el Alma Santa, quando dixo: *Possuerunt me custodem in vineis: vineam meam non custodi vi.* Hizieronme guarda de las viñas, y la mia no guardé. Es mostrar que el cuidar de otras almas suele engendrar desciui-

do de el alma propria? No es (dice San Bernardo) sino dar à entender que debe estar tan cultiuada el alma propria , que no por atender à la propia aya el menor descuido en cultivar las otras almas. No guardé(dize) mi viña : porque quando entré à guardar las otras , estaua ya la mia sin necesidad de guarda : *Vineam meam non custodivi.* San Bernardo : *Dignus qui ponatur custos in vineis, quem propria cura vinea à commisarum diligentia & solicitudine non impedit aut retardat.* Pues què diremos al dueño de la viña si nuestras almas , y las de los Fieles están estériles por falta de labor? Què riegos de doctrina? Què labores de zelo, de exemplo , y edificacion nos debe la viña de la Iglesia? Pobre de mi, Sacerdote!

N.7.

O Superiores, y Juezes de la viña de la Republica! No solo os puso Dios en ella para poder desordenes con los filos de la justicia , sino para beneficiarla segun las leyes de la caridad. Lo observó Origenes en dos Juezes de el Pueblo de Israel, el vno Aod, que con vna espada quitó la vida á Eglon Rey de Moab; el otro Samgar, que mató seiscientos Filisteos con vna reja de arado : *Percusit de Philistium sexentos viros vomere.* Vno, y otro defendieron, y gobernaron como Juezes á Israel ; mas ninguno con per-

Iulic. 3.

feccion : porque el vno governó con espada sin arado , el otro con arado, y sin espada: y el perfecto Superior , y Juez ha de tener espada, y arado, dice Origenes: espada de justicia para destruir los escandalos , y arado de piedad para cultivar las buenas costumbres : *Ecclesia iudex non semper gladium proferat.. sed imitetur agricolam,* Orig. ibi. ho. 4. *velut aratro sulcans anima nostra terram, clementi monitione rescindens.* Pues por què está tan deteriorada la viña , sino porq no son perfectos Labradores muchos Superiores , y Juezes? Prevengan respuestas para quā do les haga cargo de su omission el dueño de la viña.

O Padres de las familias Christianas! De Labradores es vuestra obligacion en vuestra familia ; pero donde está la labor?

N.8.

Què es de la educacion, y correccion de los hijos? Què se hizo el zelo de que no ofendan á Dios los de vuestra casa? Donde está el buen exemplo , que es el riego principal para que lleven fruto de temor de Dios vuestros domesticos? Notad que llamó David semejantes á las saetas á los hijos de padres Christianos: Son(dize.) como saetas flechadas de vn brazo poderoso: *Sicut sagitta in manu potentis,* Psal. 126. *ita filii excusorum.* Entendeis la comparacion? Es propriissima , dice Lorino. Què haze el tirador

con

con las saetas? Las lleva dentro de su aljaba, hasta la ocasion en que convenga despedirlas. Pues assi el padre Christiano contiene , ó ha de contener à sus hijos , retirandolos de los riesgos , sin dexarles salir con lo que quieren: *sicut sagitta.* Mas. El tirador dirige la saeta al blanco que deseá , poniendo la mira en que no se yerre el tiro. No es assi? Pues el padre Christiano debe poner la mira en dirigir á sus hijos al blanco de la salvacion eterna , de suerte que no se yerre el tiro por su culpa: *Parentes veluti in pharetra sagittas,* (dixo el Padre Lorino) *filios in disciplina contingant, & quo volunt dirigant.* Aun mas; que lo dicho es solo para la aduacion , y correccion. El que dirige la saeta no veis que antes la arrima á si q la despida? Pues el padre que dirige á sus hijos al blanco de la Gloria , primero ha de aplicar á si essa direcion, para encaminarlos mas que con las vozes, con el buen exemplo. No solo esto , dice el Padre Mendoza ; que David no compara los hijos á cualesquiera saetas, sino á las que dirige vn poderoso brazo : *In manu potentis.*

Claro está que si el brazo no tiene virtud, no llegará la saeta al blanco con velocidad. Luego pende de la virtud del brazo la virtud de la saeta? Si, padre Catolico : á tu virtud se

ha de atribuir en el dia de la cuenta la de tu hijo ; y de la misma fuerte , la perdicion de tu hijo á tu falta de virtud.

Quia sicut velocitas sagitta emissaria tribuitur viribus emittentis (dijo el grande Expositor) *ita probitas filiorum parentum probitati defertur.* Veán què cuenta darán estos Labradores , sin cultivar su familia con la educacion, la correccion, y el exemplo.

Estos son los Labradores generales á quienes arrendó Dios la viña de su Iglesia para que la cultivassen, y pagaran el debido fruto ; pero entendamos (Fieles) que todos, y cada uno de por si somos Labradores , y arrendadores de esta viña. Como has cultivado (Catolico) la parte que te toca? Què labores te ha debido la Fe, la Religion, la Iglesia, en que te puso Dios por su infinita bondad, sin merecerlo tu? Piensas que con solo vivir en la viña has de conseguir la Eterna Corona?

Mira á Jacob como llega á pedir la bendicion á su padre. La consiguió? Si ; pero fue luego que sintió Isaac la fragancia de sus vestidos : *Statim quæ ut sensit vestimentorum illius fragrantiam, &c.* Por què no antes? No pares en la letra , y lo labras. Significa ésta bendicion la eterna que dará Dios al Christiano ; pero al Christiano que fuere no solo hijo suyo por la

Fe,

Genes. 27.

N.9.

*Mend. in 1.
Reg. 1. an-
not. 4. sect.
4. n. 32.*

Fé, siñō Jacob por la lucha cō sus apetitos, y passiones desordenadas: al Christiano, cuyo vestido tuviere la fragancia que el vestido de Jacob. Qué fragancia? Aquí está el punto, dice San Ambrosio. Qué olor tenia aquel vestido? Isaac lo dize: *Ecce odor filij mei sicut odor agri pleni, cui benedixit Dominus.* Era vn olor de vn campo lleno de flores, y frutos, à quien Dios avia echado su bendicion. Qué es esto? Olor de campo? No ay ambares? No ay almiscles? Esta el misterio en que sea olor de campo, dice San Ambrosio. Naze el buen olor de el campo de el concurso de el Cielo, y de la tierra. El Cielo concurre con sus influencias benignas, la tierra con su fertilidad, y paciencia para sufrir las labores. Mas claro: El Cielo con sus beneficios, el hombre con su cultura: *Ager* (dize el Santo) *& habet fertilitatis ingenium, & cultura diligentiam: merito* *que in eo est plenitudo, cui virumque non deest.* Ea pues: ya está entendido el misterio de el vestido de Jacob. Sepá el Christiano que para conseguir la bendicion eterna, sus vestidos, que son (dizen Hugo Cardenal, y el Victorino) sus buenas obras, han de tener el olor de campo lleno: porque *in Gen. 6.11* ha de tener de parte del Cielo las influencias de la gracia,

Ambr. li. de fug. facul. cap. 8.

Hug. C. in Gen. 2.7.
Hug. Vict. li. 2. alleg. mas obras, han de tener el olor de campo lleno: porque *in Gen. 6.11* ha de tener de parte del Cielo las influencias de la gracia,

y de su parte la cultura de su alvedrio: de parte de el Cielo, los beneficios; de su parte las labores; que no será campo lleno si faltan la cultura, y las labores à los beneficios de la gracia: *In eo est plenitudo, cui virumque non deest.* Luego no basta vivir en la viña de la Iglesia, sin aplicarse à las labores de la penitencia, y virtudes. No, Catolico, que para esto te puso Dios en la viña de su Iglesia: *Locavit eam agricolis.*

LA LVZ D E LA RAZON, y la conciencia es criado de Dios
olor que pide el fruto de la viña.

*S*upuesto pues q todos somos arrendadores, y labradores de esta viña, cō obli gación de cultivarla para pagar el fruto debido: qué es del fruto, Sacerdotes? Qué es del fruto; Superiores, Jueces, y padres de familia? Qué es del fruto, Catolicos todos; que lo viene Dios pidiendo con mas justificación q à su Pueblo antiguo? Veamos si es mayor que la suya nuestra ingratitud. Tres veces embió á pedir el fruto à los Israelitas, las dos con vnos criados, y la tercera cō su mismo hijo; y no menos, ni con menos lo embia Dios á pedir à los

N.10

los Christianos. Cuidado con los primeros: *Misit servos suos ad agricolas, ut acciperent fructus eius.* Quienes son estos primieros criados? En la parola se refiere uno á quien herieron, otro á quien mataron, y otro á quien apedrearon los labradores: *Alium occiderunt, alium occiderunt, alium vero lapidaverunt;* pero en la significacion, el uno es la ley de la razon, y dictamen de la conciencia, el otro la inspiracion divina, y el tercero el Predicador de la divina palabra. Vamos individuando lo que piden, y como los trata el Christiano pecador.

N. 11.
D.Th. i.p.
q. 79. art.
12. & 13.
Chrys. bo.
54. in Gen.
Hug. Vict.
li. 2. de ani.
cap. 12.
Psalm. 4.
Marc. 6.
Alciat. em-
bl. 8.
Perf. satyr.
3.
Iuven. sa-
tyr. 13.
psal. 50.

El primero es la ley de la razon, y dictamen de la conciencia. Esta es (dice S. Juan Chrysostomo) una ciencia de lo qe se debe hazer, y dejar de hazer, que puso Dios en el hombre desde el instante de su formacion. Es aquella luz, q dixo David alumbra para conocer lo bueno, y lo malo: *Signatum est super nos lumine valius tui, domine.* No solo alumbra, sino amonesta, diciendo como el Baptista á Herodes al representarse lo malo: *Non licet tibi mira que nō te es licto.* Es el Mercurio que puestro entre los caminos señala el que lleva á la Patria Celestial: *Quia Deus vocat, cursum.* No solo amonesta, y señala, sino reprehende lo mal hecho como fiscal rigoroso; por lo q David decia que tenia siempre delante

sui peccado, porque su concien-
cia le remordia; *Pecatum meum* *Amb. in Ps.*
contra me est semper; y por esto
le llamó Plutarco cicatriz qe queda de la herida de la culpa.

35.

Plutarc. ap.
Stob. se. 22
Chrys. ser.
4. de Lazar
8. viii. 1
Menander.
ap. Corn. ad
Rom. 2.
Pampill.
epist. de Orí
gene.

Pide q no hagas á otro el mal q no quieras para ti: pide el reconocimiento á la infinita magistrad, y soberania de Dios: pide q huyas lo torpe, y abrazes lo honesto: pide, despues qe pecaste, qe conozcas, y podes res la gravedad de tu culpa, excitando con sus estímulos al arrepentimiento de ella. No es verdad? No puedes negarlo; qe al donde estas sientes sus remordimientos.

Pues di (pecador) con este fidelissimo criado qe has hecho? Le has pagado? O Diost *S. 19. n. 17* *Alium occiderant*, dice JESY *S. 29. n. 34* CHRISTO. A este has herido. *S. 36. n. 14* Notese qe no dice qe le has muerto. Por qe? Confiesalo tu mismo. Porque aunque mas pretendas matar el remordimiento de la conciencia con la diversion, podrás herirlo; pero no podrás

ma-